

# Evolución histórica del proceso de orientación profesional y su impacto en Cuba

## *Historical evolution of the career guidance process and its impact in Cuba*

**M. Sc. Arnaldo Alfredo Delgado Fernández.** Profesor Instructor. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

Correo electrónico: [arnaldodelgadofernandez@gmail.com](mailto:arnaldodelgadofernandez@gmail.com)

ID. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-2656-9727>

**Dr. C. Erich Mosqueda Mosqueda.** Profesor Titular. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

Correo electrónico: [emosqueda@uo.edu.cu](mailto:emosqueda@uo.edu.cu)

ID. Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-7149-4667>

---

### RESUMEN

La orientación profesional es un proceso que ha acompañado al hombre desde tiempos inmemorables, guardando una notable relación con los cambios sociales por los que ha transitado la sociedad en su decursar y respondiendo de manera directa al papel del trabajo y a la percepción del hombre sobre las diversas profesiones. Es en tal sentido que en la presente investigación se pretende analizar la evolución histórica de este proceso y su impacto en Cuba, que brindará un análisis coherente de los antecedentes de esta actividad en el continente americano y específicamente en nuestro país. Aunque como resultado de las características coloniales por las que transitó el continente, se ha favorecido que estos aspectos fueran injustamente menospreciados. Por lo que para un correcto estudio del proceso se hace necesario utilizar métodos como el histórico- lógico que permita visualizar las etapas por las que ha transitado y los aspectos que han sido ignorado por los círculos de poder hegemónicos de las ciencias que han ignorado incluso la creación en Cuba en el año 1855, de la Escuela General Preparatoria. Además de la referencia al asunto que hace José Martí al respecto como sus intervenciones en 1887 sobre las nacientes escuelas de artes y oficios en varias naciones Latinoamericanas.

**Palabras clave:** Institucionalización, institución, vocación, Latinoamérica, etapas.

### ABSTRACT

Professional guidance is a process that has accompanied man since time immemorial, keeping a remarkable relationship with the social changes that society has undergone in its evolution and responding directly to the role of work and the perception of man about the various professions. It is in this sense that in this research we intend to analyze the historical evolution of this process and its impact on Cuba, that will provide us with a coherent analysis of the background of this activity in the american continent and specifically in our country. Although as a result of the colonial characteristics through which the continent passed, it has been favored that these aspects were unjustly underestimated. So for a correct study of the process it is necessary to use methods such as the historical-logical that us allow to visualize the stages through which you have traveled and the aspects that have been ignored by the circles of hegemonic power of sciences that have even ignored creation in Cuba in the year 1855, of the General Preparatory School. In addition to the reference to the issue that Jose Marti makes in this regard as his interventions in 1887 on the nascent schools of arts and crafts in several Latin American nations.

**Keywords:** Institutionalization, institution, vocation, Latin America, stages.

---

## Introducción

El proceso de orientación profesional ha sido entendido desde su nacimiento, como ayuda para encontrar una adecuada ubicación en el mundo de las profesiones y los oficios. Se ha percibido como la conducción de aquellos jóvenes para que logren una adecuada continuidad de estudio, eligiendo aquellas carreras o especialidades de una manera más consciente.

Al respecto, Remón Fonseca et al. (2019), señalan:

La orientación profesional transcurre a lo largo de la vida de la persona, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional, sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional, se reafirma de forma sistemática y continua durante la formación en la carrera que cursa, es concebida por tanto como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la formación y actuación profesional responsable. (p.94)

Como se aprecia, es un proceso educativo específico, también entendido como acciones ejercidas por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía un alto grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en la nueva generación un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad, como el medio especial al que está destinado particularmente. Ese proceso de orientación profesional consiste en una socialización metódica.

La actividad vocacional consiste en esas ayudas a los más jóvenes que contribuye a potenciar su elección, teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas del entorno y los intereses personales de la nueva generación.

Investigaciones recientes relacionadas con la temática (Fitzenberger et al, 2020.; Keshf y Khanum, 2021), coinciden en que tiene por objetivo contribuir a las diferentes necesidades educativa, incluyendo la información y la orientación profesional para que los estudiantes aprendan sobre profesiones y ocupaciones de un mercado laboral que está en una dinámica indetenible.

El éxito de dicho proceso estaría en primer lugar, al evitar deserciones de los estudios por estos jóvenes, contribuiría a la plena realización y finalmente una devolución a la sociedad de profesionales y técnicos de alta competitividad.

En tal sentido, se considera el proceso de orientación profesional resultado de la formación de capital cultural, a través de un sistema de actividades recurrentes, científicamente fundamentadas o no, encaminadas a socializar la construcción social de profesiones y oficios desde las estructuras institucionales. Entendiendo el capital cultural, como acumulación de saberes.

Desde esa perspectiva, la orientación profesional y la elección vocacional parece que van de la mano siempre, disciplina, que, según algunos investigadores, su surgimiento estuvo al amparo de la ciencia psicológica (Farfán, 2023), sin embargo, en Cuba, no siempre se encuentran evidencia clara de tal vínculo, pues son los pedagogos quienes jugaron un papel más protagónico en la génesis y desarrollo de tan importante proceso, vinculándose la psicología y más tarde, la sociología.

Sin embargo, para su análisis no siempre se han tenido en cuenta las diferentes etapas por las que ha trascendido el proceso a lo largo de la historia, evidenciándose con mayor regularidad las concepciones eurocéntricas y norteamericanas independientemente de los estudios sobre dicha temática, hasta el punto de ignorar o menospreciar los antecedentes latinoamericanos sobre la cuestión, aunque estos sean pioneros en su abordaje, destacándose nombres como el de José de la Luz y Caballero (1800-1862), Juan Bautista Sagarra y Belez (1806-1871), Enrique José Varona (1849-1933), José Martí Pérez (1853-1895), entre otros.

Pero por las características coloniales por la que transitó el continente americano, serán ignoradas las ciencias por los círculos de poder y el hegemonismo norteamericano y europeo. Demostrándose en investigaciones como la de Vélaz de Medrano et al (2023) que, en su análisis relacionado al tema, ignora los antecedentes de nuestra geografía.

Teniendo en cuenta los elementos antes descritos se plantea como problema científico: ¿Qué elementos demuestran la existencia de prácticas autóctonas de la orientación profesional en el Continente Americano y específicamente en Cuba?

Independientemente que para abordar la temática tengamos que referirnos a la evolución del proceso en otras latitudes como Europa y Asia, visiblemente marcadas por la obra de investigadores sobre el tema como es el caso del eminente psicólogo santiaguero Emilio Mira López, considerado uno de los precursores de la orientación profesional en el siglo XX, quien dirigiera el Centro vocacional más prestigioso de Eurasia y creador de la institución más reconocida en el Continente americano.

En tal sentido, el artículo que se presenta tiene como objetivo: analizar la evolución histórica del proceso de orientación profesional y su impacto en Cuba, que brindará un análisis coherente de los antecedentes de esta actividad en el continente americano y específicamente en la isla.

## **Materiales y métodos**

Es aplicada una metodología descriptiva con percepción cronológica y cualitativa, por medio del análisis de documentos especializados en la temática como son artículos científicos, normativas del proceso y la revisión bibliográfica de libros donde se aborda el tema.

Se utilizaron distintos métodos teóricos como el análisis-síntesis para lograr analizar de forma lógica y sintetizada el proceso en sus etapas históricas y la inducción-deducción que facilitó abordar los antecedentes.

El método histórico-lógico que permitió realizar un análisis cronológico sincrónico y dialéctico de la evolución del proceso de orientación profesional de manera global y especificar su impacto en Cuba.

Al estudio contribuyó, además, la revisión documental que favoreció la constatación de información obtenida de diversas fuentes.

En tal sentido, se asumen sistematizaciones precedentes y se declaran las etapas que identifican los autores. Se desarrolló el estudio desde 1772 hasta 2019, aunque se asumen las bases que anteceden al estudio del objeto y se contextualiza, teniendo en cuenta las particularidades de Cuba y, especialmente de la ciudad de Santiago de Cuba.

## **Resultados**

El estudio permitió obtener resultados de extraordinaria importancia en torno a la:

- Evolución histórica de este proceso en el contexto mundial y su impacto en Cuba.

En este sentido se identifican aspectos esenciales que revelan la atención al proceso y la conceptualización del término, desde el surgimiento de las necesidades sociales orientadas a la educación de las personas en cada momento histórico concreto del desarrollo de la humanidad.

Conforme a la sistematización realizada, aunque el proceso orientación profesional se ha hecho corresponder con la Pedagogía, sin importar que esta ciencia no revela su origen en sí misma, se asume como actividad profesional ligada a varias disciplinas –educación, psicología, sociología, psiquiatría, counseling (consejos) – y se reconoce su autonomía.

No obstante, a partir del estudio, es posible advertir y confirmar la coincidencia al destacar el carácter filosófico de la orientación profesional que particularizó su desarrollo en el mundo antiguo. En ese periodo se asume como la vía utilizada por los filósofos de la época, los que, mediante el discipulado, orientaban sus doctrinas. Los ejemplos más conocidos son, sin dudas, el de Sócrates (469-399 anec), de quien fueron discípulos Platón y Antístenes, o el del propio Platón (428-427-347 anec), a quien se le atribuyen numerosos discípulos.

Al escudriñar el Nuevo Testamento en las Sagradas Escrituras, se aprecia el desarrollo del proceso desde una perspectiva teológica. Es evidente la existencia de una orientación profesional en la que se advierte una intrínseca relación entre los términos vocación y elección. Es un principio medular en la Santa Biblia, la sugerencia de atender el llamado que se hace a partir de la vocación como gracia dada a los hombres por voluntad divina de Cristo.

La idea de orientar el aprendizaje de oficios o profesiones fue aplicada en la Edad Media, durante la cual, la enseñanza de los oficios, se realizaba directamente en el puesto de trabajo. Es evidente el interés de la sociedad norteamericana por orientar profesionalmente a los actores sociales de acuerdo a sus capacidades y que además revela el profundo carácter social de este proceso, aún y cuando los pioneros en el estudio no son investigadores de las Ciencias Sociales.

El proceso orientación profesional surge como resultado de estudios sociales fundamentalmente desde la Psicología, que divulgará mediante su primer gremio estos conocimientos, los que se extienden por todo el mundo. Adquieren relevancia en América Latina, contexto en el que se define, desde los primeros momentos, la competencia de los Profesionales dedicados a esta actividad. Por lo que nace como asistencia individual para la selección de una ocupación, haciendo coincidir los rasgos de los actores sociales, es decir, de las aptitudes naturales con las exigencias del oficio o profesión posible a desarrollar.

– Precisión terminológica y tratamiento institucionalizado del proceso:

Se define el año 1912 como el que marca la institucionalización del proceso orientación profesional en el continente europeo con el establecimiento en Bruselas del primer centro destinado para este proceso en el viejo continente. Posteriormente de la mano del abogado Ruiz Castilla y el ingeniero industrial J. M. Tallada se crea en España el Instituto de Orientación Profesional.

La institucionalización de este proceso tendrá significativa aceptación en Europa debido al impacto social del mismo y de sus herramientas para dar solución a problemáticas socioeconómicas condicionadas por el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología. Tal contexto, ya exigía la orientación y la formación de una mano de obra bien preparada.

En el año 1918 se lograron significativos avances en materia de orientación profesional con la creación de centros especializados en diversas regiones del continente europeo. En medio de esta realidad se desarrollaron diversas investigaciones psicotécnicas que permitieron mayor eficacia en este proceso.

Entre 1914 y 1918 la humanidad transitó por un conflicto bélico de carácter universal conocido como Primera Guerra Mundial, que generó una profunda crisis económica, política y social, lo que condicionó que, en 1920, se reuniera alrededor de un centenar de

investigadores, representantes de, aproximadamente, once países europeos, los que integraron la primera Conferencia Internacional de Psicotécnica y fundaron su Asociación Internacional. En este mismo año los llamados consejeros de orientación profesional en Bélgica recibieron con regularidad una preparación sobre la actividad por Van Biervliet desde la Universidad de Gante y Cristianes.

Hasta el año 1936 la Asociación Internacional llevó a cabo un aproximado de siete reuniones, específicamente relacionadas a problemas y técnicas de orientación profesional, así como a la selección profesional; unificadas terminológicamente, a partir del consenso como resultado de estas reuniones. Lo referido marcó un nuevo auge en el continente europeo en la fundación de instituciones dedicadas específicamente a la tarea de orientar profesionalmente.

El continente asiático, y principalmente Japón, mostró gran interés por el tema. Queda demostrado en las numerosas investigaciones del Instituto de Psicología Experimental de la Universidad de Tokio en el campo de la orientación profesional. En este sentido, se potencia la creación de laboratorios para la investigación de las aptitudes y capacidad profesional en los actores sociales.

No será solo Japón pionero en el estudio del proceso de orientación profesional en el continente asiático, la India lo acompañará como iniciadora del estudio del tema en esas latitudes. Así se demuestra la necesidad en todas las latitudes de una orientación adecuada a los actores sociales, que garantice su futura inserción laboral en una profesión que se corresponda a su vocación y a sus aptitudes.

Se advierte, en la sistematización realizada, que diversos países euroasiáticos dentro del marco educativo manifiestan una diferenciación a los términos orientación profesional y Orientación Vocacional. El primero implica una preparación para entrar en un ámbito profesional específico mediante la adquisición de la capacitación y competencia necesarias mientras que la orientación vocacional supone una preparación para las decisiones profesionales. De ahí la importancia de tener en cuenta la diferenciación de los términos para el análisis de la evolución histórica del proceso investigado.

En el escenario latinoamericano, al igual que en otras latitudes, la institucionalización del proceso responde a la organización económica política y social de la sociedad latinoamericana, así como a su heterogeneidad. En el año 1923 se aprecia una tentativa para la institucionalización, que se llevará a cabo a través del movimiento de orientación laboral nacido del Congreso del Trabajo en ese año, en la puntera del estudio de los procesos psicológicos.

Se advierte el desarrollo de una globalización de la ciencia a finales de la década del 30, consecuencia del ascenso acelerado de los procesos migratorios condicionados por el estallido en Europa de las Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil española, a esto se le agrega la segunda revolución industrial que se materializa en Brasil, carente de mano de obra capacitada. Ello provoca que la nación carioca se convierta en el pionero latinoamericano de la orientación profesional con la fundación en Río de Janeiro (1947) del Instituto de selección y orientación profesional, considerado el más completo en el estudio de la materia en el continente, dirigido por el distinguido cubano Emilio Mira López.

López organiza el primer curso latinoamericano de formación de orientadores y psicotécnico, en 1948, con una marcada repercusión en el continente sudamericano en general. De este modo, Brasil y el subcontinente se nutrían de la valiosa obra del ilustre psicólogo santiaguero, la que se enaltece, fundamentalmente, con la fundación de la Asociación Brasileña de Psicología Aplicada en 1949.

Debido a la situación precaria de manera general de la sociedad cubana y específicamente en materia educativa, la orientación profesional por parte de las instituciones escolares era bastante limitada y prácticamente nulo por las instituciones laborales. Se limitaba casi en exclusivo al ámbito familiar, aunque desde colegios públicos y privados se fomentaba la orientación profesional, pero dependía de la espontaneidad del docente o del director del centro.

Con el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959, se producen significativas transformaciones en los diferentes niveles de enseñanza, acompañadas en 1961 por la Campaña de Alfabetización y en 1962 por la Reforma Universitaria. En ellas se reconoce el accionar comprometido de las tres Universidades existentes

En la década de los 90 se evidencia un retroceso en el proceso de orientación profesional, condicionado por el derrumbe del Campo Socialista y la desaparición de la URSS que provocó el éxodo de personal docente. A la vez, esta situación favoreció el surgimiento de los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas, como una alternativa ante la compleja situación socioeconómica.

- Precisión y análisis de las etapas de la orientación profesional, así como la determinación del impacto y el tratamiento al proceso en Cuba.

En este sentido, se coincide con los estudios precedentes, se establece una **periodización** de su evolución histórica, a partir de las acciones caracterológicas y se precisa que transcurre en tres etapas, las que se describen a continuación:

- Primera etapa: Colonial, enmarcada desde 1722 con la fundación del Colegio Seminario San Basilio Magno en Santiago de Cuba, hasta la primera intervención norteamericana en Cuba justamente por nuestra ciudad en 1898.
- Segunda etapa: Neocolonial, comprende el período neocolonial desde el 21 de febrero de 1901 con la creación de la primera constitución republicana, que a su vez crea la República, hasta 1959 con el triunfo de la revolución cubana.
- Tercera etapa: Revolución en el poder, comprende desde 1959 hasta el 2019 cuando se experimentan grandes transformaciones en la normatividad que regula el proceso de orientación profesional.

En correspondencia con las etapas determinadas, se identifican regularidades o rasgos, se precisan hitos y momentos de significación histórica:

La primera etapa (1722-1898) se caracteriza por el surgimiento de importantes instituciones que ejerce determinada influencia en el proceso de orientación profesional. Es en este periodo que el Colegio Seminario San Basilio Magno, primera institución que impartía enseñanza superior, no solo en Santiago de Cuba, sino en el país, desarrolla un conjunto de actividades que condicionaron el proceso de orientación profesional de la época, acciones que se extendieron hasta 1791. Trabajaba con el propósito de educar e incorporar a quienes asistían a dicha institución en empleos eclesiásticos principalmente.

No obstante, continuaba siendo la familia una poderosa institución que orientaba a su descendencia hacia aquellos oficios y profesiones que podían desarrollar, y que tenían la posibilidad de lograr matricular atendiendo al origen social, estado económico y al capital cultural de este grupo institucionalizado.

En 1728 se funda la Universidad de La Habana, la que despertó en jóvenes de la época las ansias de estudiar en ella, pues ya no había que hacer los estudios fuera del país. Las familias con posibilidades económicas veían otras opciones educativas para su descendencia.

Se constituye la Sociedad Económica de Amigos del País en 1788, precisamente en Santiago de Cuba, según el Archivo de la Real Sociedad (1853). Dentro de sus funciones aparecían varias relacionadas con el ámbito educacional dirigidas al fomento de la agricultura, la orientación hacia las personas ociosas y el alivio a los necesitados; acciones protagonizadas por importantes personalidades, entre ellas: José de la Luz, Félix Varela, Antonio Bachiller y Morales, Felipe Poey, Domingo del Monte, entre otros, los que proponían la creación de instituciones escolares (como escuelas de artes y oficios) en correspondencia con las necesidades del momento.

La introducción de nuevas técnicas, principalmente en la agricultura, impuso al país la necesidad de calificar a las personas, la Sociedad Económica Amigos del País en Santiago de Cuba impulsó el establecimiento de una Escuela General Preparatoria, en noviembre de 1855, para las especialidades de maquinaria, náutica, telegrafía y comercio; en la década siguiente concedieron becas para la Escuela de Agricultura en Francia.

Esta importante sociedad puso a disposición de los santiagueros el primer gabinete de historia natural de la ciudad, así como la primera biblioteca pública, a partir del 2 de enero de 1833, y en un salón de esta biblioteca se impartían clases de Matemática y Dibujo para adultos.

Acción relevante encaminada al fortalecimiento de la orientación profesional en la juventud cubana lo constituye la labor pedagógica con marcada incidencia del destacado Juan Bautista Sagarra y Belez (1806-1871) con la fundación de la Escuela General Preparatoria en 1855.

En 1898 se produce la primera intervención norteamericana en Cuba, la que tiene lugar por Santiago de Cuba. Este acontecimiento marcó un nuevo momento, al echaba abajo un viejo régimen económico y social: el esclavismo, y aparecía uno superior; el capitalismo, y con este se introdujeron grandes adelantos sociales, urbanísticos, económicos, lo que hacía que se proyectaran nuevos planes para diferentes ámbitos económicos de la ciudad de Santiago de Cuba, marcando así orientaciones profesionales diferentes para los jóvenes de la época. Este mismo año (1898) la educación pública se empezaba a atender con particular interés, se crea el cargo de superintendente de escuelas de Cuba, que asumió el pedagogo estadounidense Alexis Everett Frye. También comenzó a regir la ley que organizaba la enseñanza primaria, la cual traía consigo un incremento de las instituciones de este tipo en todo el país, acontecimiento que incluyó la preparación del personal calificado de acuerdo con las concepciones pedagógicas norteamericanas, lo que evidencia la intencionalidad de formar a la nueva generación a partir de patrones del país y la cultura dominante.

Esta preparación consistió en la selección de 1300 maestros, sobre todo jóvenes y en su gran mayoría mujeres, quienes pasarían un curso en la Universidad de Harvard, y colateralmente, las ponía en contacto con una de las sociedades más avanzadas de la época.

En la educación universitaria se amplió el número de cátedras correspondientes y se ejecutaron otras modificaciones, entre ellas, en la enseñanza media se aplicó el Plan Varona, obra del padre de la sociología en Cuba, Enrique José Varona, que constituyó una reforma educativa y pedagógica, influyendo de diversas formas en el proceso estudiado. La higienización de las ciudades a través del alcantarillado, la pavimentación, la construcción de acueductos y el enfrentamiento a epidemias mortales como la fiebre amarilla, fueron

otras de las líneas orientadas por el interventor. En la etapa, también se crea la primera escuela de enfermería en Cuba, la que propició nuevas opciones de estudio, principalmente para las jóvenes del país.

La segunda etapa (1901-1959), con la instauración y desarrollo de la República en Cuba, aparece recogido en el Libro de Cuba, en el artículo 31 del título IV, 2do párrafo, que le correspondía al Estado determinar las profesiones por estudiar, y las condiciones para su ejercicio, así como los requisitos necesarios para la obtención y expedición de dicho título, tal como lo exigían las leyes.

Enrique José Varona, desde su posición como secretario de Instrucción Pública en el gobierno neocolonial, estimula la creación de nuevas especialidades y carreras universitarias, por lo que se inicia la apertura de muchas de ellas en la Universidad de La Habana.

Con la república se atiende la actividad azucarera, que lograba más del 80,0 % de las exportaciones del país. Justamente Santiago de Cuba contaba con numerosos centrales que ampliaban los sembrados de la gramínea, demandando de fuerza calificada y de otros trabajadores que desearan trabajar en la actividad, aun cuando no contaran con grado escolar alguno.

La ciudad experimenta un gran crecimiento urbanístico, principalmente para los nacientes repartos Sueño, Vista Alegre, así como para el poblado de El Caney. Estas actividades demandaron de la creación de compañías especializadas para enfrentar la actividad constructiva y los gustos de la burguesía santiaguera.

En tal sentido entre 1907 y hasta 1930 se construye el reparto “Vista Alegre”, hecho que demandó de grandes cantidades de trabajadores de la construcción, así como de arquitectos. Es el espacio urbanístico más importante de la ciudad por sus valores históricos. En 1936 se crean las Escuelas Normales para Maestros y se incorpora la OP como asignatura en el segundo año de la carrera. Se crea la Empresa de Tranvía y Electricidad en Santiago de Cuba, se logra su circulación y el disfrute de la luz eléctrica pública en la ciudad.

En 1939, Cuba se inserta en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se integra al Plan Nacional y firma la Resolución de México en 1946. Prioriza, además, aquellas profesiones y oficios que representaban mayores dividendos económicos y posibilidades reales de desarrollar socioeconómicamente el país en su carácter monoprodutor, de ahí que se jerarquizan la enseñanza técnica, comercial, agrícola, agrónoma, mecánica, jurídica y médica entre otras carreras universitarias.

La instauración de la Constitución de 1940, fue considerada en su época como una de las más revolucionarias o avanzadas del continente americano.

Se establecen los Institutos de Segunda Enseñanza y se crea la Universidad de Oriente en la ciudad de Santiago de Cuba el 10 de octubre de 1947. Independientemente de que las especialidades y su matrícula eran muy limitadas, los jóvenes orientales aspiraban a estudiar en ella y no trasladarse hasta la Habana.

La tercera y última etapa (1959-2019) que asume el estudio, se caracteriza por la atención al Programa del Moncada, que da tratamiento al problema de la educación. Surge así la alfabetización masiva de la población cubana mediante la Campaña de Alfabetización en 1961 y en 1962 por la Reforma Universitaria, en la que participaron las tres universidades existentes, lo que aseguró la continuidad de estudios y/o la incorporación a la vida productiva o de servicios de forma activa.

Se crea la escuela Ana Betancourt en 1961, institución principalmente para estudiantes campesinas de todo el país con orientación al corte y la costura.

Se consideran aspectos esenciales en el estudio del proceso los siguientes:

- Determinación de la institucionalización del término orientación profesional en Estados Unidos, en el año 1909 por el economista norteamericano Frank Parsons y no el proceso.
- Identificación de algunas singularidades que caracterizan el proceso de orientación profesional en el continente americano, a partir de la heterogeneidad del mismo y las diferentes terminologías utilizadas para referirse al proceso.
- Precisión de la fundación en el año 1855 de la Escuela General Preparatoria como el primer centro en Cuba, destinado específicamente a orientar hacia las profesiones y oficios.
- Comprensión de la significación e impacto del proceso actualmente en Latinoamérica y específicamente en Cuba atendiendo a las normativas que rigen y legalizan el proceso de orientación profesional.

## Discusión

En la traducción de los comentarios bíblicos de Martín Lutero a su idioma (alemán), se traduce el vocablo *klesei* (vocación) como sinónimo de profesión, lo que será un factor determinante en la evolución del término de lo divino a lo social, marcando el inicio de una nueva representación del concepto.

Max Weber (1989) introduce la noción de *beruf* en sentido de vocación o profesión. En su criterio profesión es un concepto protestante que da cuenta de un carácter obligatorio y valor religioso- moral al trabajo, logrando que este adquiriera un carácter metódico y racional. Desde esta perspectiva se entiende a la orientación profesional como una decisión que no les corresponde a los actores sociales, ya que se percibe como una predestinación proveniente del poder divino de Dios. Aun y cuando lo anterior es cuestionado por la investigación de Farfán (2023), a través de la crítica en sus análisis a elección vocacional como concepto. Por otra parte, Gottfredson (2021) refiere el proceso como la construcción de gustos condicionados por la naturaleza social.

La función de orientar para el aprendizaje de los oficios en la Edad Media se realizaba en pequeñas corporaciones en el seno de las ciudades de la época y a través de los maestros de oficios. (Companioni, 2011). Por otra parte, según (Castellanos et al, 2020) Santo Tomás de Aquino y Ramón Lulle recalcaron la necesidad de personalizar la educación y la asociación de las profesiones con la decisión natural a las mismas. El proceso estuvo asociado a la división social del trabajo, era notablemente simplificada y se percibía como repetición mecánica y reproductiva de gestos o acciones básicas de un oficio o profesión. Es por eso que, aún sin identificarse el término orientación profesional, en la práctica social es innegable el interés por potenciar la vocación hacia una profesión u oficio determinado. Con el renacimiento surgen los primeros sistemas escolares, que se convertirán en la plataforma fundamental de orientación y de formación en todos los niveles de enseñanza y para todas las categorías sociales, debido a la necesidad de un personal calificado capaz de laborar productivamente en las industrias, ya que la Revolución Industrial con el surgimiento y desarrollo de las producciones manufactureras estimuló las exigencias de formación en la población (Companioni, 2011).

En 1909 el economista norteamericano Frank Parsons escribe *Choosing a Vocation* (escogiendo una ocupación). También puede traducirse como escogiendo un oficio o profesión), iniciando desde lo empírico-práctico el movimiento de orientación profesional en los Estados Unidos de América. Lo que tendrá como objetivo primordial, intervenir científicamente en el ajuste del quehacer profesional de los actores sociales.

En Estados Unidos, bajo la autoría de Frank Parsons, se institucionaliza el término orientación profesional en la primera década del siglo XX. Se considera que es solo el término, porque en 1855 se funda la Escuela General Preparatoria, por el ilustre santiaguero pedagogo Juan Bautista Sagarra y Belez (1906-1871). Esta institución tenía la función social de promover los oficios y las profesiones, principalmente entre los humildes, aunque no hacía distinciones con respecto al estatus económico o social. (Portuondo, 2015).

Al respecto señala el diario *El Redactor* de 1855:

(...) en dulce fraternidad y bella unión, veremos mezclados al hijo del rico, al hijo del pobre, al hijo del agricultor, del comerciante y del artesano, buscando todos, como buscar deben, el camino para llegar a la posesión de una ciencia o arte que les salva de la ociosidad y les de la independencia personal. (p.3)

Según García y Cortés (2019), las políticas de empleo y de orientación profesionalmente en Europa siempre han estado en correspondencia y han sido respuestas a diferentes periodos de crisis económica por lo que de una forma u otra buscan dar solución a estas. Latinoamérica, en la década de los 60, estuvo premiada, por estudios realizados, entre ellos los de Jeangros (1963) y Fingermann (1968); estos abordaron el proceso orientación profesional en el plano médico, sociológico, ergonómico y económico; limitándose al "hallazgo" a partir de test, de aquellos rasgos que poseen los actores sociales que pueden facilitar o entorpecer su futuro desempeño profesional y se fundamentan en una concepción factorialista de la personalidad.

Argentina se suma a la institucionalización cuando en 1949 fuera introducida la orientación profesional en la constitución nacional, específicamente en el artículo 37. Así mismo adquiere un carácter legal en Brasil, nación que será un pilar en los estudios vinculados a la orientación profesional.

Otro elemento significativo en la institucionalización del proceso es, sin dudas alguna, la creación de la carrera de orientación profesional que estará presente en más del 90.0 % de América, esto estuvo aparejado a la creación de instituciones para rectorar este proceso. Pero la institucionalización de la orientación profesional no ha sido un proceso lineal ni sincrónico, por lo que no se ha desarrollado igual ni al mismo tiempo en todas las naciones, en este sentido según, Ecuador es uno de las naciones más rezagada en institucionalizar esta tarea lo que se materializará en el año 2006.

Aun cuando en los últimos años esta nación evidencie notables avances en el proceso, como se demostrará en la investigación de Dillon et al, 2022, que intenta determinar la influencia del proceso de orientación profesional en la elección de carreras universitarias en estudiantes de tercero de bachillerato en Ecuador, demostrando el interés por avanzar en los estudios sobre dicha temática, por las fortalezas que brinda un correcto tratamiento del proceso para potenciar el desarrollo socio económico de cualquier sociedad históricamente determinada.

Cuba es una de las naciones pionera en los intentos de lograr una orientación profesional, según (Matos, 2004) se puede afirmar que en la etapa colonial (1492-1898) desde el siglo XIX existirán intentos encaminados al fortalecimiento de la orientación profesional en la juventud cubana. Así lo demuestra la labor pedagógica con marcada incidencia en la orientación profesional de Juan Bautista Sagarra y Belez.

También sobresale la propuesta de José de la Luz y Caballero en 1833 de crear el Instituto Cubano (que debía ser especie de Escuela General de Artes y Oficios y una Escuela Normal para la formación de maestros) esta idea tenía como prioridad la apertura de nuevas carreras para la juventud criolla cubana del periodo, lamentablemente se malogró por diferentes condicionantes.

En el mismo siglo XIX, el más universal de los cubanos, José Martí hace referencia al asunto. Al respecto, se pueden señalar sus intervenciones en 1887 sobre las nacientes escuelas de artes y oficios en varias naciones latinoamericanas (Martí, 1975, t. 8). Se advierte una preocupación y ocupación de la sociedad colonial por la importancia de este proceso aún y cuando este no se había institucionalizado.

En el año 1900 se crean en la isla las Escuelas de Pedagogía de la mano del Doctor en Filosofía y Letras, Enrique José Varona, pero no es hasta 1936 (periodo neocolonial 1902-1958) cuando se fundan las Escuelas Normales para Maestros, y aparece la orientación profesional como asignatura en el segundo año de la especialidad.

En 1934 bajo la dirección de Gutiérrez, J. M se funda la Cátedra de Orientación Profesional en la Universidad de La Habana. En la misma se llevaron a cabo investigaciones de diversas profesiones, al mismo tiempo que se realizó una intensa campaña de divulgación, con el objetivo de establecer los servicios de orientación profesional tan necesarios.

Durante la década 40-50 son defendidas 28 tesis doctorales sobre este tema en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana. Se creó la Oficina de Psicometría y Orientación Vocacional y es constituido el Instituto de orientación profesional ese mismo año dirigido por el Dr. J.M Gutiérrez. Aunque la creación de la cátedra fue un paso significativo en materia de orientación profesional, sus funciones estaban limitadas al servicio de clase dominante, con modelos tradicionales elitistas y no respondieron a la situación real de los actores sociales en la sociedad cubana de ese periodo, marcada por una compleja situación política y social que atravesaba el país.

El Ministerio de Educación (MINED) ofrecía tratamiento a la orientación profesional y la orientación vocacional como actividad escolar y extraescolar mediante la organización de los círculos de interés y las sociedades científicas. Como prácticas institucionales, constituyeron espacios en los que el escolar, a través del juego, se adentraba en el mundo laboral de forma empírica.

A partir de 1976, se produce un desarrollo en la Educación Superior, con la concepción tradicional de universidad, de las instituciones, con presencia en todas las provincias del país y surge el Ministerio de Educación Superior (MES). Tal paso, propició el perfeccionamiento del proceso de orientación profesional con numerosas investigaciones en torno a este proceso.

En 1976, comienza a abordarse la orientación profesional vinculada a la esfera motivacional de la personalidad, desde una perspectiva psicológica. De esta forma, se inicia un proceso encaminado al cambio y al desarrollo, relacionado con las aspiraciones profesionales.

En ese sentido, se concuerda con Velázquez y Hernández (2020), cuando señalan que:

Una condición indispensable para el éxito de la actividad profesional pedagógica lo constituye la existencia de una orientación motivacional fundamentada en sólidos intereses profesionales lo que permitirá la realización de las tareas profesionales con calidad y eficiencia, al mismo tiempo que posibilitará la plena satisfacción del hombre en el ejercicio de la misma. (p3)

La orientación profesional recibe especial atención en los Congresos del Partido Comunista de Cuba (1975, 1980, 2012) en los que se refleja el proceso como una actividad primordial en formación de las nuevas generaciones. En tal sentido, se establece la atención

obligatoria de las Oficinas de la Administración Central del Estado en estos procesos (OACE). En este período surgen los Palacios de Pioneros bajo la idea de Fidel Castro, los que tendrán como objeto social atender el proceso orientación profesional.

Es evidente el seguimiento ofrecido por esta organización. Por ejemplo, en el VI Congreso, en abril de 2011, se aprueban importantes lineamientos (150 y 151), los que se actualizaron en el VII (121, 124, 125), desarrollado en mayo de 2017, y ratificados en el VIII (92, 94 y 95) en abril de 2021. Se indica al respecto, que la vocación se desarrollará en relación con las necesidades socioeconómicas del país, enfatizando en incremento de las matrículas en carreras pedagógicas, agropecuarias y ciencias técnicas básicas afines. Esta última, objeto social de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE).

Desde 1980 el proceso orientación profesional toma un carácter legal, con el establecimiento de las normas jurídicas que lo regularán. En este sentido, se aprueba el Decreto Ley No. 63/80, por el Consejo de Ministros de la República de Cuba. Por medio del cual se designa al Ministerio de Educación (MINED) como máximo responsable para concebir y desarrollar este proceso.

En el año 2020, ante el retroceso experimentado en los años 90 y la comprensión de la necesidad de revertirlo, se proyectaron acciones transformadoras. Estas tomaron como referentes los resultados de la experiencia adquirida durante la aplicación del Decreto Ley No. 63 sobre la formación vocacional y la orientación profesional, de 1980, y la resolución 122, titulada “Reglamento sobre las prácticas de producción de los estudiantes de nivel superior y de la educación técnica y profesional”, de 1984. Las acciones integraron la Resolución 170/2000 del MINED, que estableció las funciones y responsabilidades de las OACE en estos procesos.

En ese contexto, se hizo necesario el perfeccionamiento de esas normas, con la finalidad de contextualizarlas, pues el decurso histórico generó contradicciones entre ellas. Como consecuencia, en 2020, se aprueba el Decreto Ley No. 364: “De la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada”. (Consejo de Ministros, 2020a, p. 265). Esta norma emite indicaciones a los organismos que participan en el Proceso vocacional. En correspondencia con ello, el Ministerio de Educación aprueba la Resolución No. 289/2019: “Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio.” (Consejo de Ministros, 2020b, p. 265). Por otro lado, el (MES) aprueba la Resolución No. 202/2019 que establece, como aspecto significativo, en el artículo 20 que él (MES): “dirige, de conjunto con el MINED, la Comisión Nacional de Formación Vocacional y Orientación Profesional, elabora las indicaciones para el desarrollo de los procesos de Formación Vocacional y de Orientación Profesional de las instituciones de Educación Superior”. (Consejo de Ministros, 2020c, p.299).

Ambas resoluciones aluden a las principales acciones de Formación Vocacional y Orientación Profesional que deben ser desarrolladas por los OACE, caracterizándose por su sistematicidad, recurrencia y sólida argumentación científica, que garantice un resultado satisfactorio en su implementación.

No solo el MINED y el MES implementan las normativas que permiten la regulación del proceso de orientación profesional, sino que, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social también participa, a través de la Resolución 112/19, estableciendo el tratamiento salarial a aplicar por las entidades a sus especialistas de la producción y los servicios.

Además de los servicios que, en las jornadas de trabajo, participan en los procesos de formación vocacional y orientación profesional, así como en los de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, que desempeñan actividades docentes como instructores de los palacios de pioneros y tutores durante el proceso de inserción laboral.

La contextualización de este proceso en medio del desarrollo tecnológico actual implica tener en cuenta la percepción de 3. Crespo Cancio et al. (2021) al expresar:

Desde un Enfoque Histórico Cultural, las TAC se deben concebir como medios y técnicas del proceso de Orientación Profesional y Vocacional Pedagógica, que se deben seleccionar en correspondencia con las características de la personalidad del orientado y los objetivos de la intervención psicopedagógica. Estos le sirven de soporte material a los métodos de forma más atractiva, motivadora y perdurable en el tiempo.

Para lograr un proceso de Orientación Profesional y Vocacional Pedagógica bajo estas condiciones tecnológicas se requiere de conocimientos, habilidades, capacidades y competencias informáticas en nuestros psicopedagogos (inmigrante digital) y orientados (nativos digitales), además de una infraestructura informática que responda a esas necesidades. (p. 5)

Atendiendo a lo anterior, se analizó la evolución histórica de este proceso y su impacto en Cuba, además, de aclarar algunos de los aspectos que marcaron su institucionalización en América Latina, incluso antes de la revelación del término, lo que permite asegurar la autenticidad del pensamiento latinoamericano en este sentido, aunque las características coloniales por las que transitó el continente hayan favorecido que estos aspectos fueran injustamente menospreciados en numerosos estudios sobre la temática.

## Referencias bibliográficas

- Castellanos, R.; Baute, M. y Chang, J. (2020). Orígenes, desarrollo histórico y tendencias de la orientación profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 269-278.
- Companioni, O. (2011). Una mirada a la orientación profesional desde el enfoque histórico cultural en la educación superior actual., en *Contribuciones a las Ciencias Sociales, Servicios Académicos Intercontinentales* SL. <https://ideas.repec.org/a/erv/coccss/y2011i2011-1246.html>
- Consejo de Ministros. (2020a, 6 de febrero). *Decreto Ley No. 364. De la Formación y Desarrollo de la Fuerza de Trabajo Calificada*. En: Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición Ordinaria: GOC-2020- GOC-2020-107-O10 <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Consejo de Ministros. (2020b, 6 de febrero). *Resolución No. 289/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio*. En: Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición Ordinaria: GOC-2020-108-O10 <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Consejo de Ministros. (2020c, 6 de febrero). *Resolución No. 202/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior*. En: Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial de la República de Cuba: Edición Ordinaria: GOC-2020-109-O10 <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Crespo Cancio, Renier, Santamaría Cuesta, David Lorenzo, & Hernández González, Isdarey. (2021). La orientación profesional vocacional pedagógica y las tecnologías educativas en la educación superior cubana. *Conrado*, 17(80), 68-77. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000300068&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300068&lng=es&tlng=es).

- Dillon, F.; Rojas, D., Lara, E. & Freire, I. (2022). Vocational and professional guidance as an alternative in the choice of university careers. *Revista Cátedra*, 6(1). <https://doi.org/10.29166/catedra.v6i1.4109>
- El Redactor. (1855.11.22). La escuela preparatoria. Santiago de Cuba, Cuba.
- Farfán Mejía, E. (2023). Análisis histórico de la de la elección vocacional como concepto. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 8(2), 15-26. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/5423>
- Fitzenberger, B., Hillerich\_Sigg, A. y Sprietsma, M. (2020). Different counselors, many options. Career Guidance and Career plans in secondary school, *De Gruyter*, 1, 65-106. <https://doi.org/10.1515/ger-2019-0027>
- García Hernández, J. L., y Cortés Pascual, A. (2019). ¿Qué propone la orientación profesional ante las políticas de empleo de la España postcrisis? Un análisis cualitativo. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 89–108. <https://doi.org/10.6018/rie.324771>
- Gottfredson, L. (2021). The Transition to Noncommunicable Disease: How to Reduce Its Unsustainable Global Burden by Increasing Cognitive Access to Health Self-Management. *Journal of Intelligence*, 9(4), 61. <https://doi.org/10.3390/jintelligence9040061>
- Keshf, Z. y Khanum, S. (2021). Career Guidance and Counseling Need in a Developing Country's Context: A Qualitative Study. *SAGE Open*, 11(3). <https://doi.org/10.1177/21582440211040119>
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*, t. 8. Editorial de Ciencias Sociales.
- Matos, C. Z. (2004). La orientación profesional en Cuba. Algunas consideraciones sobre su evolución histórica. *EduSol*, 4(10), 46-51.
- Portuondo, O. (2015). Santiago de Cuba, Cinco Siglos de Historia. Santiago de Cuba, Cuba: Ediciones Alqueza. Oficina del Conservador de la Ciudad. <https://isbn.cloud/9789597181118/santiago-de-cuba-cinco-siglos-de-historia/>
- Remón Fonseca, D. B., Gómez Morales, Y. y Arribas Llópiz, P. E. (2019). La orientación profesional. Un reto educativo. *Didáctica y Educación*, 10(6), 91-103. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1085>
- Vélaz de Medrano, C.; González, A.; Otero, A. (2023). Análisis comparado del modelo de organización de los servicios de orientación profesional en el contexto europeo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34(2), 29–46. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.2.2023.38065>
- Velázquez Ramírez, K., y Hernández Freeman, L. (2020). La formación vocacional y orientación profesional pedagógica: prioridad en las Escuelas Pedagógicas. *LUZ*, 19(3), 131-140. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1051>
- Weber, M. (1989). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Editorial Premia.

## Contribución de los autores

M. Sc. Arnaldo Alfredo Delgado Fernández: el artículo parte de la idea original síntesis del estudio doctoral que realiza, en consecuencia, asume la planeación de la investigación, recopilación de la información, procesamiento de datos, análisis de resultados, elaboración de la propuesta, redacción del borrador del artículo, traducción de términos y textos, así como, la revisión final.

Dr. C. Erich Mosqueda Mosqueda: realiza aportes significativos en la concepción, interpretación y redacción del artículo; revisión crítica del manuscrito el asentamiento bibliográfico, con énfasis, desde la tutoría.

## Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaran que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial, asimismo se asume la responsabilidad del contenido recogido en el artículo y se afirma que en él no existen plagios y tampoco, conflictos éticos ni de interés.

Contribución	Autor principal	Coautor 1	Coautor 2
Concepción de la idea	X	X	
Búsqueda y revisión de literatura	X	X	X
Redacción y corrección de estilo del artículo	X	X	X
Traducción de términos y partes establecidas			X
Revisión de la aplicación de la norma bibliográfica aplicada,			X

## Declaración de originalidad:

Las autoras declaran que el manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó, no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial. Asumen la responsabilidad absoluta del contenido recogido en el artículo y confirman que en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.